

SEGURO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

ENDOSO 005: COBERTURA DE TUBOS Y VÁLVULAS

Queda entendido y convenido que, en adición a los términos, exclusiones, cláusulas y condiciones contenidos en la Póliza o en ellas endosados, este seguro se extiende a cubrir los daños en o pérdidas de toda clase de tubos y válvulas. La indemnización queda limitada al valor real que estos bienes (cifras 1 a 7) tengan inmediatamente antes de la ocurrencia del daño, incluido los gastos de transporte normal, costos de montaje y eventuales derechos arancelarios.

1. Valores reales de:

- 1.1** Tubos de ánodos vertical de rayos X en generadores de un tanque y tubos de ánodos giratorio de rayos X sin contador e instalaciones de diagnóstico
- 1.2** Tubos de rayos X y válvulas para instalaciones de terapia de superficie y cercana
- 1.3** Tubos de amplificación de imagen

Edad (meses)	Valor real en % del valor de reposición
< 18	100
< 20	90
< 23	80
< 26	70
< 30	60
< 34	50
< 40	40
< 46	30
< 52	20
< 60	10
> 60	0

2. Valores reales de válvulas para instalaciones de diagnóstico

Edad (meses)	Valor real en % del valor de reposición
< 33	100
< 36	90
< 39	80
< 42	70
< 45	60
< 48	50
< 51	40
< 54	30
< 57	20
< 60	10
> 60	0

3. Valores reales de tubos de ánodo giratorio de rayos X con contador precintado para instalaciones de diagnóstico

Número de Radiografías	Valor real en % del valor de reposición
< 10.000	100
< 12.000	90
< 14.000	80
< 16.000	70
< 19.000	60
< 22.000	50
< 26.000	40
< 30.000	30
< 35.000	20
< 40.000	10
> 40.000	0

4. Valores reales de tubos de rayos X y válvulas para instalaciones de terapia profunda

Periodo de servicio 1 (horas)	Edad (meses)	Valor real en % del valor de reposición
< 400	< 18	100
< 500	< 22	90
< 600	< 26	80
< 700	< 30	70
< 800	< 35	60
< 900	< 40	50
< 1.000	< 45	40
< 1.000	< 50	30
< 1.200	< 55	20
< 1.300	< 60	10
> 1.300	> 60	0

5. Valores reales de tubos de rayos X y válvulas para instalaciones de análisis de materiales

Periodo de servicio 1 (horas)	Edad (meses)	Valor real en % del valor de reposición
< 300	< 6	100
< 380	< 8	90
< 460	< 10	80
< 540	< 12	70
< 620	< 14	60
< 700	< 16	50
< 780	< 18	40
< 860	< 20	30
> 860	> 20	20

1 índice el valor real más bajo

< = inferior a

> = superior a

- 6.** Valores reales de tubos receptores y emisores de imagen para instalaciones de televisión.
Después de los 12 primeros meses de uso, se reducen los valores reales de los tubos receptores y emisores de imagen en un 3% por mes hasta un mínimo del 20% del valor de reposición.
- 7.** Valores reales de demás tipos de tubos y válvulas.
Para los demás tipos de tubos y válvulas, los valores reales en el momento de ocurrir un siniestro se determinarán a base de los datos que el fabricante proporcione.